MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS
ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 78/2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de FEBRERO de 2020, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: ALDAMA & HIJOS S.A. - SANATORIO SAN SEBASTIAN, correspondiente al periodo del 10/02/2020 (19:30hs) hasta el 16/02/2020 (00:30 hs), en el marco de la L.P.N.. Nº 67/2019 - ID Nº 366.537-"SERVICIOS TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	5,25	EVENTO	SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACION - UTI/CAMA DIA - NEONATALES - PACIENTE: RN DE LIMPIA CONCEPCION CASTILLO.	8.980.000	47.145.000
SON GUARANIES: CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL.----------				**TOTAL**	**47.145.000**

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
		SANATORIO SAN SEBASTIAN Mcal. López esq. Guyrá Campana Fono: 675.591	Dra. Leticia Pintos Directora Dirección de Terapias - MSP y BS	Dr. Ezequiel González Pediatra - Neonatologo R.M. Nº 6379	Lic. Rosana Peralta Coordinadora Administrativa MSP y B.S.
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO					
NUMERO	FECHA				
		Empresa Adjudicada	**Recibido por**	**Fiscalizador/Auditor**	**Administrador**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN DE TERAPIAS INTENSIVAS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.